

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS **ESTADO DE CHIHUAHUA**

Póliza: C00869 Del 13/05/2024

Concepto: F/9E0672 SERVICIOS PROFESIONALES JURIDICOS COMO DEFENSOR OFICIO ASUNTOS RESPONSAB ADMVAS MARZO 24. GP OMAR GERARDO SANTIESTEBAN CHAVEZ, Folio Pago: 261

Usr DianaTrevizo

Fecha y 28/may./2024 hora de Impresión Página

11:23 a. m.

Rep rptPoliza

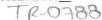
Beneficiario: OMAR GERARDO SANTIESTEBAN CHAVEZ

Folio / Cheque : SPEI 988332

No	Cuenta De	escripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento	
0001	8270-521999-C0201A-18-3311-1	Servicios legales, de contabilidad,	\$13,384.63		FF:521999, GP OMAR GERARDO SANTIESTEBAN CHAVEZ, Folio Pago: 261	
0002	8260-521999-C0201A-18-3311-1	Servicios legales, de contabilidad,		\$13,384.63	FF:521999, GP OMAR GERARDO SANTIESTEBAN CHAVEZ, Folio Pago: 261	
0003	2112-1-001755	OMAR GERARDO SANTIESTEBAN	\$13,384.63		FF:521999, GP OMAR GERARDO SANTIESTEBAN CHAVEZ, Folio Pago: 261	
0004	1112-01-0009	BANAMEX 70165902740 CHIH		\$11,000.01	FF:521999, GP OMAR GERARDO SANTIESTEBAN CHAVEZ, Folio Pago: 261	
0005	2117-03-0003	10% SOBRE HONORARIOS		\$1,230.77	FF:, GP OMAR GERARDO SANTIESTEBAN CHAVEZ, Folio Pago: 261	
0006	2117-03-0005	I.V.A. RETENIDO SOBRE		\$1,153.85	FF:, GP OMAR GERARDO SANTIESTEBAN CHAVEZ, Folio Pago: 261	
		Sumas iguales =>	26,769.26	26,769.26		

Elaboró: DianaTrevizo

Modificó: DianaTrevizo





BancaNet Empresarial

Lunes 13 de Mayo del 2024, 11:27:42 AM Centro de México

Transferencia a otras cuentas				***************************************			
Cliente Razón Social		73562443 COMISION ESTAT	AL DE LOS DERECHOS HUM				
Su transferencia ha sido Aceptada	con número de autorización 988332 .						
Autorizadores	Usuario 09		LETICIA S ALONSO ROCHA				
Cuentas	Cuenta retiro COMISION ESTATAL DE LOS DE	Cuenta retiro COMISION ESTATAL DE LOS DE - 7016/5902740					
	Cuenta de depósito o beneficia BBVA MEXICO - MXN ***********************************		Nombre: OMAR GERARDO SANTIESTEBAN CHAVEZ (Dato no verificado por esta institución)				
Datos de la ransferencia	Importe MXN Referencia Numérica Concepto del pago		\$ 11,000.01 0672 SERVS PROF JURIDICOS CEDH MARZO2024				
	Clave de rastreo Tipo de cuenta Tipo de beneficiario		085909883324313442 CLABE Persona Física				
	Fecha de aplicación Fecha valor Para poder descargar su com	nprobante electónico de pag	Mismo Día 13/05/2024 o (CEP) de clic en la siguiente liga: www.banxico.org,mx/ce	<u>p</u>			

"Este documento es sólo de carácter informativo, no tiene validez oficial como comprobante legal o fiscal"



OFICIO: CEDH:14c.5.022/2024 Seguimiento Administrativo

Chihuahua, Chih., a 02 de mayo del 2024.

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS P R E S E N T E.-

Por medio del presente y a efecto de dar cumplimiento con el Código Civil del Estado de Chihuahua, como se expresa en el artículo 2504 y 2505, en el que se establece que el contrato de prestación de servicios profesionales es aquel en el que el profesionista se obliga a prestar un servicio que requiere de sus conocimientos, a favor de otro, a cambio de una retribución, la cual las partes tienen libertad para fijar de común acuerdo, atendiendo sus indicaciones insto se dé cumplimiento al pago por concepto de Servicios Profesionales Jurídicos relativos a su participación como defensor de oficio en los asuntos relacionados a investigaciones y procedimientos relacionados a responsabilidades administrativas que se gestionen por el Órgano Interno de Control de la CEDH, correspondiente al mes de marzo, contrato existente con OMAR GERARDO SANTIESTEBAN CHÁVEZ, y para lo cual se presenta la siquiente factura:

FACTURA	CONCEPTO	MONTO	
F2C0429F0672	SERVICIOS PROFESIONALES JURIDICOS CORRESPONDIENTE MARZO 2024	\$11,000.01	

Se menciona la existencia de contrato CEDH: 14c.1.006/2024, mismo que tiene una vigencia hasta el 31 de diciembre del 2024, fundado y motivado en el Código Civil del Estado de Chihuahua y se encuentra bajo archivo del Departamento de Seguimiento Administrativo.

Se anexa:

- Oficio de solicitud de pago del OIC.
- Solicitud de suficiencia presupuestal.
- Autorización de suficiencia presupuestal.
- Orden de compra.
- Factura validada por el SAT.
- Informe de actividades.

Sin otro particular de momento, quedo de usted.

Atentamente:

Licda. Claudia Elizondo Olivas

Jefa del Departamento de Seguimiento Administrativo.

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DE RECHOS HUMANOS DE RECHOS HUMANOS DE RECHOS ADMINISTRATIVOS





ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

No. de oficio: CEDH:19C.261/2024 Asunto: Solicitud Chihuahua, Chihuahua a 22 de abril del 2024

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN
DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
PRESENTE.

Me refiero al contrato número CEDH:14c.1.006/2024 relativo a la prestación de servicios profesionales jurídicos relativos a la participación como defensor de oficio en los asuntos relacionados en los procedimientos relacionados a responsabilidades administrativas que se gestionan por parte de este Órgano Interno de Control.

Así mismo de conformidad con la cláusula segunda del referido contrato el seguimiento y evaluación del mismo se encuentra a cargo de la que suscribe, para lo cual se remite a las direcciones rafael.valenzuela@cedhchihuahua.org.mx y emma.murillo@cedhchihuahua.org.mx el informe presentado por el profesionista prestador de los servicios profesionales señalados al que se alude en la cláusula antes citada, y que se adjunta al presente.

En adición a lo anterior, se envía a las cuentas de correo electrónico mencionadas en el párrafo que antecede la factura con el siguiente folio fiscal para el trámite administrativo correspondiente, misma que se adjunta:

917AF327-9582-4300-8436-E2C0429E0672

Lo anterior con fundamento en los artículos 102 inciso B de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua; 1, 2, 5, 22 A y 22 B de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos; 43 del Reglamento Interno de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos; 1, 2, 3, 8 y 15 del Reglamento Interior del Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos; y demás normatividad aplicable, así como el Decreto No. LXVI/NOMBR/0962/2021 X P.E., publicado en el Periódico Oficial del Estado el 06 de febrero de 2021.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRA. JAZMÍN YADIRA ALANIS REZA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

"2024, Año del Bicentengrio de la fundación del Estado de Chihuahua"

Cop. Emma Paola Murillo Carrillo. Titular de la Unidad de Finanzas y Contabilidad de la Comisión Estatal de los Derechos Humano



MISTON ESTABLIDE

urco : Teléfono: (614) 201 29 90

Av. Zarco 2427, colonia Zarco · Teléfono: (614) 201 29 90

www.cedhchihuahua.org.mx

· Teléfono: 800 201 1758





COMISIÓN ESTATAL DE 3 DERECHOS HUMANOS ESTADO DE CHIHUAHUA

Rep_rptOrdenCompraFormaRet

Orden de Compra: 21

Proveedor: 1755

OMAR GERARDO SANTIESTEBAN CHAVEZ

C. PUENTE DE LOS SUSPIROS 9515

, Chihuahua, CHIHUAHUA

SAC0870128SU6

Fecha Recepción

16/01/2024

Entrega: AVE ZARCO 2427

COL. ZARCO Chihuahua, CHIHUAHUA

Referencia: NP

Producto / Servicio	Descripción	Cantidad	Costo	Importe	IVA	Ret. ISR	Ret. IVA	Ret. Cedular	Ajuste	Total
3311000012	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES JURIDICOS	113 793 00	\$1.00	\$113 793 00	18 206 88	1,422,41	12,136 71	0.00	0 12	118,440 88
				SubTotal	IVA	Ret. ISR	Ret. IVA	Ret. Cedular	Ajuste	Total
				\$113,793.00	18,206.88	1,422.41	12,136.71	0.00	0.12	118,440.88





CEDH:13c.016/2024 Asunto: Suficiencia Presupuestal Chihuahua, Chih., a 03 de enero del 2024

LIC.KARLA PAOLA YAÑEZ AGUIRRE

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES SERVICIOS Y MANTENIMIENTO DE LA

COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

PRESENTE. -

En atención a su oficio de solicitud de suficiencia presupuestal número SP CEDH:14c.6.007/2024, de fecha 03 de enero del presente año, le informo que se autoriza Suficiencia Presupuestal por un importe de \$160,615.92 (ciento sesenta mil seiscientos quince pesos 92/100m.n.), que será cubierta con la siguiente partida, la cual a la fecha cuenta con un saldo de:

CONCEPTO

Servicios profesionales jurídicos relativos a su participación como defensor de oficio en los asuntos relacionados a investigaciones y procedimientos relacionados a responsabilidades administrativas que se gestionen por el Órgano Interno de Control de la C.E.DH.

FUENTE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	PARTIDA		IMPORTE
521999	3000	3311 – Servicios legales, de contabilidad, auditoria y	Y	\$350,000.00
		relacionados	1	

Esta suficiencia presupuestal, valida que se cuenta con presupuesto disponible autorizado para el ejercicio fiscal 2024, sin embargo, para llevar a cabo la adquisición del bien o contratación del servicio es necesario apegarse a la normatividad aplicable vigente a la fecha de la emisión de la presente.

Sin otro particular de momento, reciba un cordial Saludo.

ATENTAMENTE

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

RVL/EPM2/detp

Av. Zarco 2427, colonia Zarco · Teléfono: (614) 201 29 90

· Teléfono: 800 201 1758

www.cedhchihuahua.org.mx





Chihuahua, Chihuahua, a 03 de enero de 2024.

Seguimiento Administrativo
Oficio número: SP CEDH:14c.6.007/2024

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS P R E S E N T E.-

Por medio del presente y atendiendo a sus indicaciones, hago solicitud para que se autorice la suficiencia presupuestal a las requisiciones que a continuación se describen, con el propósito de atender la petición del área correspondiente:

IMPORTE	CONCEPTO	ÁREA SOLICITANTE
\$160,615.92	Servicios Profesionales Jurídicos relativos a su participación como defensor de oficio en los asuntos relacionados a investigaciones y procedimientos relacionados a responsabilidades administrativas que se gestionen por el Órgano Interno de Control de la CEDH.	Órgano Interno de Control

Sin otro particular de momento, quedo de Usted

Atentamente

Licda. Karla Paola Yáñez Aguirre

Jefa del Departamento de Adquisiciones, Servicio y Mantenimiento).

(Oficio Delegatorio No. CEDH:13c.181/2023 de fecha 14 de diciembre de 2023, por ausencia temporal de la Lic. Claudia Elizondo Olivas, Jefa del Departamento de Seguimiento

Administrativo

RFC emisor:

SACO870128SU6

Nombre emisor:

OMAR GERARDO SANTIESTEBAN CHAVEZ

RFC receptor:

CED920927MP5

Nombre receptor:

COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS

Personas Morales con Fines no Lucrativos

HUMANOS 31020

Código postal del

receptor:

Régimen fiscal

receptor:

Uso CFDI:

Gastos en general.

Folio fiscal:

No. de serie del CSD:

Código postal, fecha y hora de

emisión:

Efecto de comprobante:

Régimen fiscal:

Exportación:

917AF327-9582-4300-8436-E2C0429E0672

00001000000519255872

31115 2024-04-01 17:00:38

Personas Físicas con Actividades

Empresariales y Profesionales

No aplica

Conceptos

	Clave del producto	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unit	ario Ir	nporte	Descu	iento	Objeto impuesto
	94131603	94131603	1 00	E48	Unidad de servicio	11.538 4	7 11	538 47			Si objeto de impuesto
	Descripción	Prestación de Servicios Profesionales Jurídicos relativos a su participación com defensor de oficio en los procedimientos relacionados a responsabilidade administrativas que se gestionen por el Organo Interno de Control de la CEDH po					Tipo Traslado Retención	Base 11,538.47 11,538.47 11,538.47	Tipo Tasa o Factor Cuota Tasa 16.00% Tasa 10.66679		Importe 1,846,16 1,230,77
4		el mes de marzo 2024			Retención		Tasa		10.00%	1,153.85	
	Moneda: Forma de pag Método de pa	Peso Mexicano ago: Por definir					al stos trasladado stos retenidos	IVA	16.00%		\$ 11,538.47 \$ 1,846.16 \$ 1,230.77 \$ 1,153.85
	wetodo de pa	190. F	igo en parciain	added o direndo		Total		ISR			\$ 11,000.01

Sello digital del CFDI:

eRtH4nuzX/9U9c7i11gf3rZ5sSvYeG0GoAnVg0nHGBbZBgZRCKPvAXJYqR+p1Efe/fLTOYJPzCgjksqMyRdlJlcMs0NnCbPXyu1xh2+zEk3MMZ4YqCuQOu;t96eEkw3fPOKmDKllypgJl4rduA ACwe82cwpP7QlkpxXmyqXFldhSbZE+eDJPUOlzSsDleDx8gG7Xv4GvJykxwW10PZMxteDS/XJUIVsfmw+rMB8lKsyVtaebt2heksYi0vrwXvYupyuU+LQisKhMz21XdDrkWVhYDperV6RtoH 0VX6qh93QhDPkJC8Vzo0Ebmlbu/1H9lkVaEB0nYALNrllkSf/IQ==

Sello digital del SAT:

nz GVII2OgcPg42xkiPvcnsuTyMd9dwaQPw49c0yuhp8IIPRGrqH0heDW/cbf69cEaXqW+9aAOkW3raPfx9SOn3JsFCrqOE1jsg9ptCtzQ8gISmUT6bwmaqQxX2nj663fBJdd/dRJ4KCjLbNKxkPd12ngChunderfiles and the company of the company of3eLRLhVC4nG/RW5f1rQu4rWAM0dc8XQ4yypU7e2mDQDzw2Er5POE8yNT7xZHhGnixgVr6SHkFkY2niBlCrKWgM8+K16AE0G89fUhR+KbCURCVwDxOC25ECuqxaX4BuK1FNQau5kxHgNc4ng/RW5f1rQu4rWAM0dc8XQ4yypU7e2mDQDzw2Er5POE8yNT7xZHhGnixgVr6SHkFkY2niBlCrKWgM8+K16AE0G89fUhR+KbCURCVwDxOC25ECuqxaX4BuK1FNQau5kxHgNc4ng/RW5f1rQu4rWAM0dc8XQ4yypU7e2mDQDzw2Er5POE8yNT7xZHhGnixgVr6SHkFkY2niBlCrKWgM8+K16AE0G89fUhR+KbCURCVwDxOC25ECuqxaX4BuK1FNQau5kxHgNc4ng/RW5f1rQu4rWAM0dc8XQ4yypU7e2mDQDzw2Er5POE8yNT7xZHhGnixgVr6SHkFkY2niBlCrKWgM8+K16AE0G89fUhR+KbCURCVwDxOC25ECuqxaX4BuK1FNQau5kxHgNc4ng/RW5f1rQu4rWAM0dc8XQ4yypU7e2mDQDzw2Er5POE8yNT7xZHhGnixgVr6SHkFkY2niBlCrKWgM8+K16AE0G89fUhR+KbCURCVwDxOC25ECuqxaX4BuK1FNQau5kxHgNc4ng/RW5f1rQu4rWAM0dc8XQ4yypU7e2mDQDzw2Er5POE8yNT7xZHhGnixgVr6SHkFkY2niBlCrKWgM8+K16AE0G89fUhR+KbCURCVwDxOC25ECuqxaX4BuK1FNQau5kxHgNc4ng/RW5f1rQu4rWAM0dc8XQ4yypU7e2mDQDzw2Er5POE8yNT7xZHhGnixgVr6SHkFkY2niBlCrKWgM8+K16AE0G89fUhR+KbCURCVwDxOC25ECuqxaX4BuK1FNQau5kxHgNc4ng/RW5f1rQu4rWAM0dc8XQ4yypU7e2mDQDzw2Er5POE8yNT7xZHhGnixgVr6SHkFkY2niBlCrKWgM8+K16AE0G89fUhR+KbCURCVwDx0C25ECuqxaX4BuK1FNQau5kxHgNc4ng/RW5f1rQu4rW5fNbcPuv9S19djj6wFKUF4b+d1mNkTmV2vDa/8hgcs23cynSJRwUa8/T5oCA==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|917AF327-9582-4300-8436-E2C0429E0672|2024-04-01T17:01:05|SAT970701NN3|eRtH4nuzX/9U9c7i11gf3rZ5sSvYeG0GoAnVg0nHGBbZBgZRC KPvAXJYqR+p1Efe/fLTOYJPzCgjksqMyRdlJlcMs0NnCbPXyu1xh2+zEk3MMZ4YqCuQOujt96eEkw3fPOKmDKllypgJl4rduAACwe82cwpP7QlkpxXmyqXF toH0VX6qh93QhDPkJC8Vzo0Ebmlbu/1H9lkVaEB0nYALNrllkSf/lQ==[0000100000504465028][

RFC del proveedor de certificación:

SAT970701NN3

Fecha y hora de certificación:

2024-04-01 17:01:05



00001000000504465028







Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
SACO870128SU6	OMAR GERARDO SANTIESTEBAN CHAVEZ	CED920927MP5	COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
917AF327-9582-4300-8436- E2C0429E0672	2024-04-01T17:00:38	2024-04- 01T17:01:05	SAT970701NN3
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$11,000.01	Ingreso	Vigente	Cancelable con aceptación

Imprimir

Occipeline O.

DO/04/IV/2024 ASUNTO: SE RINDE INFORME

MTRA. JAZMÍN YADIRA ALANÍS REZA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS Presente. –

1 7 ABR. 2024

Que por el presente conducto, y atendido a la obligación adquirida por el suscrito, dentro de la cláusula Segunda del Contrato número CEDH:14c.1.006/2024, en la cual me constriñe a la elaboración del informe sobre actividades realizadas en el mes de marzo, es que se me tenga manifestando atenta y respetuosamente lo siguiente:

- En fecha cinco de marzo del presente año se presentó el escrito de alegatos respecto del presunto responsable de iniciales A.N.C., ello referente al expediente E.P.R.A.005/2023, circunstancia que se realizó mediante escrito ante esa Honorable Comisión Estatal de Derechos Humanos, lo cual obra en las constancias que integran el expediente de cuenta.
- En catorce de marzo del año de cuenta se realizó a mi persona la notificación del oficio CEDH:19C.0184/2024 por motivo del cual me es indicado el cierre de instrucción a fin de que la autoridad resolutora emita la determinación correspondiente en el expediente E.P.R.A.005/2023 que corresponde al presunto responsable de iniciales A.N.C.
- Comparecencia del suscrito a la audiencia inicial celebrada en fecha seis de marzo del presente año a las 10:30 ante el Órgano Interno de Control, respecto del presunto responsable J.J.A.G., ello dentro del expediente E.P.R.A. 001/2024, actuaciones que obran glosadas al citado expediente, destacando que no se llevó a cabo la misma y se realizaron manifestaciones del suscrito a fin que se llevara a cabo el diferimiento de la citada audiencia, la cual fuera reprogramada para el día catorce de marzo del año que transcurre.
- El suscrito presenté en fecha catorce de marzo del año que transcurre el escrito de contestación del expediente de presunta responsabilidad administrativa seguida en contra del presunto responsable J.J.A.G., ello dentro del expediente E.P.R.A. 001/2024, con ello dando cumplimiento a lo predispuesto por el numeral 208 de la Ley General de Responsabilidad Administrativa, documento que fue suscrito por la aludida persona, el cual obra glosado a los autos.



- Comparecencia del suscrito a la audiencia inicial celebrada en fecha
 catorce de marzo del presente afio a las 10:30 ante el Órgano Interno
 de Control, respecto del presunto responsable J.J.A.G., ello dentro del
 expediente E.P.R.A. 001/2024, actuaciones que obran glosadas al
 citado expediente, la cual se llevó a cabo atendiendo a la contestación
 del presento responsable, la cual fue debidamente atendida y cerrada
 la etapa correspondiente.
- En fecha veintiséis de marzo del presente año se realizó a mi persona la notificación del oficio CEDH:19C.0211/2024 por motivo del cual me fue notificada la presentación del suscrito en la audiencia inicial que sería celebrada en fecha veintisiete de marzo del año que transcurre, ello respecto de la presunta responsable de iniciales L.S.CH.CH. dentro del expediente E.P.R.A.001/2024, diligencias y actuaciones que obran glosadas al citado expediente, a quien se realizó la comunicación correspondiente.
- Comparecencia del suscrito a la audiencia inicial celebrada en fecha veintisiete de marzo del presente año a las 12:00 ante el Órgano Interno de Control, respecto de la presunta responsable de iniciales L.S.CH.CH., ello dentro del expediente E.P.R.A. 001/2024, actuaciones que obran glosadas al citado expediente, destacando que la misma se llevó a cabo atendiendo a las constancias de la autoridad substanciadora y se realizaron manifestaciones por parte del suscrito donde a pesar de tal comparecencia no fue diferida la citada audiencia.

De lo anteriormente expuesto ante Usted, Honorable Titular del Órgano Interno de Control se indica que las actuaciones y actividades a las que he puntualizado obran en cada uno de los expedientes a los que hago referencia, lo anterior a fin de constatar el Informe correspondiente.

Sin más aprobó la ocasión para enviar un atento saludo, quedo de Usted.

PROTESTO LO NECESARIO CHIHUAHUA, CHIH., A LA FECHA DE SU PRESENTACIÓN

LIC. OMAR GERARDO SANTIESTEBAN CHÁVEZ DEFENSOR DE OFICIO